



DECRETO 85/2019, de 2 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura a la Sociedad Micológica Extremeña. (2019040095)

La “Medalla de Extremadura” tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad —y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura— hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

La Sociedad Micológica Extremeña se funda el 13 de marzo de 1981 según consta en su acta de constitución, suscrita por los cinco socios fundadores, Gaspar Manzano Alonso, José Luis Pérez Chiscano, José Antonio Bote Curiel, María Dolores Rodríguez Sánchez y Matías Rodríguez Pazos, todos ellos farmacéuticos de profesión y con una definida atracción por el mundo de los hongos en sus diversas vertientes.

En 1987 se celebra una Asamblea General de la Sociedad Micológica Extremeña, modificándose los estatutos para permitir la apertura a todos los aficionados al mundo de los hongos. Actualmente cuenta con más de 300 socios, que realizan las siguientes actividades para dar a conocer el mundo de los hongos a la población extremeña:

1. Día de la Seta Extremeña. Constituye desde sus orígenes la actividad con mayor tradición de la Sociedad, desarrollándose a lo largo de un fin de semana de otoño. Esta “fiesta de la seta extremeña” se hace con carácter itinerante por la amplia geografía regional, a fin de divulgar la cultura micológica por todo su territorio.
2. Jornadas Micológicas. Es probablemente la actividad de la Sociedad que tiene una mayor repercusión social, no ya sólo entre los socios, sino entre el público en general. Cada otoño desde 1988, en las ciudades de Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia y Navalmoral de la Mata se celebran estas jornadas, que constan de un servicio de identificación de setas que llevan los aficionados y una posterior exposición de las mismas con carteles identificativos, acabando la jornada con una conferencia micológica impartida por micólogos extremeños o venidos de otras partes del país.
3. Jornadas Micológicas en otras localidades extremeñas. Todos los años y en numerosas localidades de la región, generalmente a petición de los Ayuntamientos, se organizan jornadas micológicas de uno o dos días de duración. Dichas jornadas sirven para llevar los conocimientos básicos sobre las setas a la práctica totalidad de las comarcas extremeñas. Así mismo, también a petición de diversos Centros de Profesores y Recursos (CPR) de Extremadura, la Sociedad organiza cursos para el profesorado, cuyos conocimientos se trasladan luego a las aulas.



4. Día de la Seta de Primavera. Aunque se suelen asociar las setas con la época otoñal, también hay setas que aparecen en la primavera. Su funcionamiento es similar al del Día de la Seta de Extremadura y también es itinerante por pueblos y ciudades extremeñas.
5. Publicaciones divulgativas y científicas. Son varias las publicaciones que anualmente realiza la Sociedad pero quizás la más significativa es el denominado Boletín Informativo, que comenzó a publicarse en 1990. Otra publicación digna de reseñarse es el Cartel de Setas, editado también con carácter anual desde 1988. La Sociedad ha colaborado con otras entidades para la edición de libros sobre los hongos.
6. Campañas de prevención y protección:
 - a) Intoxicaciones por ingesta de hongos. La Sociedad ha impartido numerosas charlas sobre las especies tóxicas de Extremadura. También los especialistas de la Sociedad son requeridos por los hospitales de la región cuando se produce alguna intoxicación por setas y colaboran en la identificación de la especie culpable de dicha intoxicación.
 - b) Proyecto de Educación Ambiental "El Bosque y las Setas". Esta exposición recorrió numerosos pueblos y ciudades extremeñas.
7. Concurso escolar de dibujo micológico. Desde 1991, la Sociedad celebra esta actividad anualmente, pensada para extender la cultura micológica a la población estudiantil y fomentar entre ella la afición al mundo de las setas y el respeto a la naturaleza. Se celebra durante el otoño de forma itinerante entre las cinco sedes de la Sociedad: Mérida, Cáceres, Badajoz, Plasencia y Navalmoral de la Mata, participando algunos colegios de estas ciudades.
8. Investigación micológica. Algunos socios de la Sociedad han alcanzado un gran nivel en sus investigaciones y han colaborado con micólogos de diferentes universidades españolas en la descripción de especies nuevas para la ciencia. Puede decirse que son 17 las especies nuevas descubiertas y descritas en Extremadura en los últimos años.

En virtud de lo anterior se considera a la Sociedad Micológica Extremeña digna merecedora de recibir la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de agosto de 2019,



DISPONGO:

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a la Sociedad Micológica Extremeña.

Mérida, 2 de agosto de 2019.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •

